

266767

266767



BR. 1961

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:
"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE RUEDAS", a
favor de Don Angel Fernández Oliva, de nacionalidad
española, residente en Barcelona, Ali-Bey, 95-99.-

Esta solicitud se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de ruedas especialmente del tipo de las destinadas a ser montadas en muebles, carretillas, vagonetas etc.

5.-

Existen ciertas aplicaciones de estas ruedas, tales como las carretillas para naves de hilatura, naves de telares u otras pertenecientes a la industria textil, en las cuales el aire ambiente está fuertemente cargado de materias en suspensión, tales como pelusa y fragmentos de hilo, procedentes de las operaciones que se realizan en tales naves. Cuando las ruedas auto-

10.-



15.-

orientables se utilizan en carretillas destinadas al transporte de paquetes de hilo u otros productos de la industria textil, es forzoso que las materias suspendidas en el aire y cargadas de electricidad estatica se depositen sobre estas ruedas, además de las que se encuentran en el suelo y se adhieren a ella, penetrando en el mecanismo de apoyo de las mismas en cantidades muy considerables, siendo absolutamente necesario una limpieza periódica de tales apoyos.

20.-

A la vista de lo que antecede, el objeto de esta solicitud es crear medios en estas ruedas, para impedir de manera sencilla y eficaz la penetración de pelusas y otras materias extrañas en su interior, eliminando de este modo o reduciendo al mínimo la necesidad de la limpieza periódica antes mencionada.

25.-

Para conseguir estos objetos, el invento se caracteriza porque, en el cuerpo de la rueda o elemento rodante hay practicado un escalón que se continúa en un segundo escalón de profundidad mucho mayor que la del primero y porque, colaborando con este cuerpo de rueda así escalonado, se dispone un soporte de eje, que es el que ha de fijarse a la carretilla o similar donde va la rueda, y que tiene un primer escalón destinado a encajar, por ser de forma complementaria, con el primer escalón del cuerpo de la rueda y, a continuación de este escalón, un faldón colgante que se aplica al segundo escalón del cuerpo de la rueda, teniendo además dicho soporte de eje un cubo destinado a recibir la punta de eje de la rueda, rodeando al eje estrechamente, con interposición de un elemento anti-fricción entre la punta del eje y el fondo del alojamiento para el mismo.

30.-

35.-

40.-

26 6 7 6 7

20



45.- El invento se comprenderá mejor por la siguiente descripción detallada del mismo dada en relación con los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1ª representa una vista en alzado, parcialmente en sección, de un conjunto como el que ha sido esbozado más arriba; y

50.- La figura 2ª es una vista de costado en alzado correspondiente a la figura 1ª.

55.- Con referencia a los dibujos, puede apreciarse en ellos que el conjunto está constituido por un cuerpo de rueda -1- hecho por lo general de un material moldeado, teniendo, en líneas generales, un eje empotrado -2- que es recibido en un soporte de eje -7- que es fijado mediante el platillo -8- y tornillos que pasan por los agujeros -9- a la parte inferior de la carretilla, mueble o similar en el que ha de montarse la rueda.

60.- El cuerpo de rueda -1- tiene practicado, en su costado adyacente al soporte de eje -7-, un corto escalón -6- y, a continuación de este, un profundo escalón -5-. Del centro de la rueda, y empotrado en ella por un extremo, sobresale el eje -2- provisto cerca de su extremidad del anillo elástico -3- encajado en una garganta correspondiente.

65.- El soporte del eje -7- en la parte que ha de cooperar con la rueda -6'-, tiene, en primer lugar, un corto escalón de forma complementaria a la del escalón -6- y que, cuando la rueda está acoplada a su soporte, encaja en él. A continuación de este corto escalón tiene un faldón -5- de una longitud que corres-

70.-

26 6 76 7



75.-

ponde a la del profundo escalón de igual referencia en el cuerpo de la rueda. El soporte -7- tiene además un cubo que recibe a fricción suave la punta sobresaliente del eje -2-, aumentándose el efecto de retención merced a la acción de fricción del anillo -3- quedando dicho eje -2- apoyado contra el fondo del cubo con interposición de una bola -4- que actúa como elemento anti-fricción.

80.-

Por la descripción que antecede podrá apreciarse que el eje -2- queda bien protegido contra la penetración de materias extrañas por su acoplamiento dentro del profundo cubo del soporte -7-. Hay que tener en cuenta que serán pocas las pelusas y otras materias extrañas que lleguen a este punto, las cuales podrán depositarse en el hueco cónico existente en torno del cubo. Efectivamente, la cooperación del doble escalón -5- -6- impedirá de un modo eficaz la penetración de las pelusas, etc., a este lugar, en primer término, por el cierre provocado por el escalón -6-, y además, por lo tortuoso del camino que habrían de seguir dichas materias extrañas, camino formado por los acodamientos -5- -6- antes citados.

85.-

90.-

95.-

El invento, por tanto, crea medios eficaces, como antes se ha dicho para impedir la penetración de materias extrañas en ruedas del tipo mencionado.

100.-

Las modificaciones de todo orden que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a su esencialidad característica se considerarán a todos los efectos como incluidas en la presente invención.

20 AB



26 6 76 7

N O T A

105.-g

Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

110g.-

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de ruedas, caracterizados por el hecho de haberse previsto en el cuerpo de la rueda o elemento rodante un escalón o rebaje anular que se continua en un segundo escalón de profundidad mucho mayor que la del primero y porque para colaborar con este cuerpo de rueda, se hace

115.-

que el soporte de eje, que es el que ha de fijarse a la carretilla o similar donde va la rueda, presente un primer escalón destinado a encajar, por ser de forma complementaria con el primer escalón del cuerpo de la rueda y, a continuación de este escalón se constituye

120.-

un faldón o saliente anular de conveniente longitud que se aplica al segundo escalón del cuerpo de la rueda, teniendo además dicho soporte de eje un cubo central destinado a recibir la punta del eje de la rueda, rodeando estrechamente a dicho eje, con interposición de un elemento antifricción entre la punta del eje y el fondo del alojamiento para el mismo.

125.-

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE RUEDAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 20 de Abril de 1.961



266767

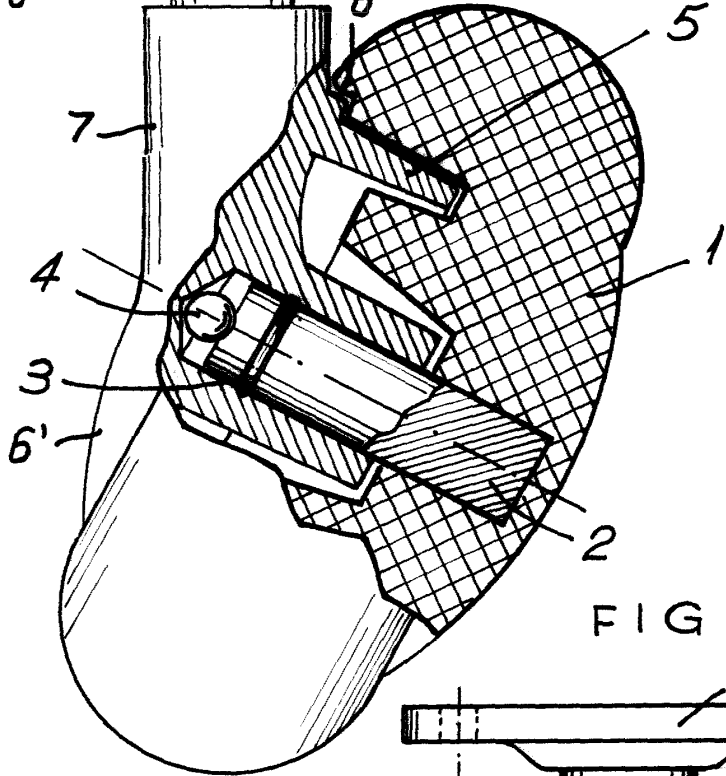
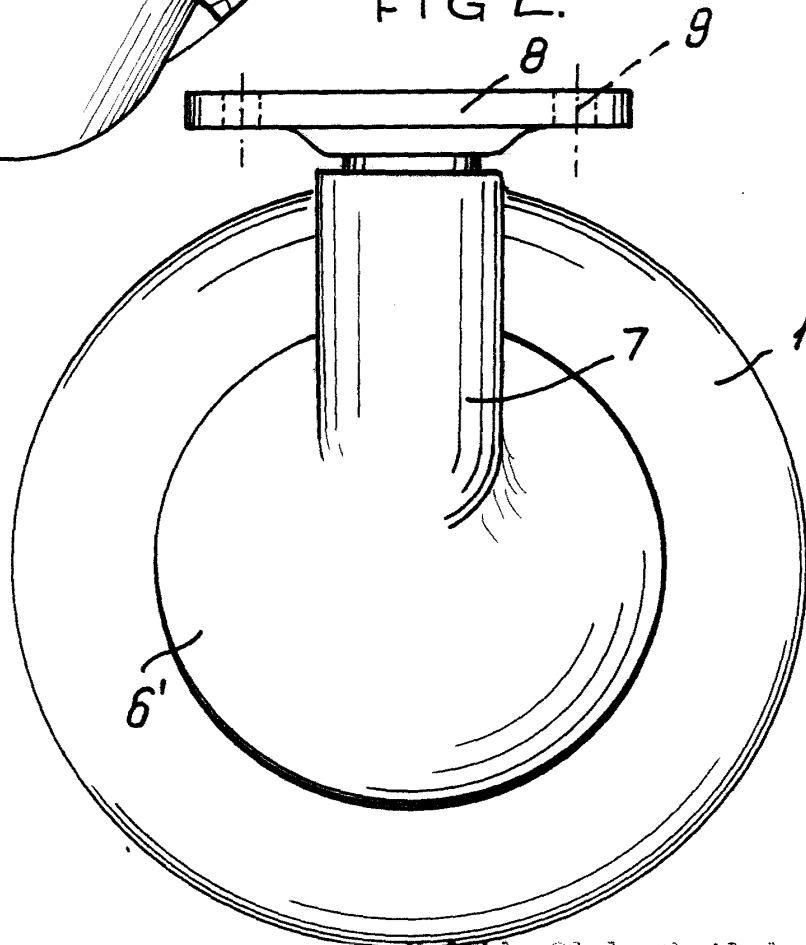


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 20 de Abril de 1911